

SESIONES ORDINARIAS
2005
ORDEN DEL DIA N° 2944

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 13 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Club** Estudiantes de La Plata. Felicita-
ciones al cumplirse el 4 de agosto de 2005 el cen-
tenario de su creación. **Bossa.** (4.390-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el pro-
yecto de resolución del señor diputado Bossa, por
el que se expresa beneplácito por la conmemoración
del centenario del Club Estudiantes de La Plata, el
día 4 de agosto de 2005; y, por las razones expues-
tas en el informe que se acompaña y las que dará el
miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2005.

*Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. –
Nelson I. De Lajonquière. – Roddy E.
Ingram. – Roberto G. Basualdo. –
Guillermo de La Barrera. – Julio C.
Humada. – Claudio H. Pérez Martínez.*

– *Ana E. R. Richter. – Juan M. Urtubey.*
– *Victor Zimmermann.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Felicitar a las autoridades, asociados y simpati-
zantes del Club Estudiantes de La Plata por cum-
plirse el día 4 de agosto de 2005 el centenario de su
creación.

Mauricio C. Bossa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyec-
to de resolución del señor diputado Bossa, luego
de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo fa-
vorable.

Antonio U. Rattin.